

REF: Solicitud de Patente Comercial "grandes tiendas, vestuario y productos para el hogar"

SANTA CRUZ, Enero 11 del 2016.

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones.

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por el interesado y el Informe Nº 05 de fecha 11 Enero del 2016, del Departamento de Rentas,

DECRETO

EXENTO Nº 33./

APRUEBESE Patente de "GRANDES TIENDAS, VESTUARIO Y PRODUCTOS PARA EL HOGAR" a nombre de COMERCIAL GUSTO MUNDIAL LTDA., RUT: con domicilio en comuna de Santa Cruz.-

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

MAURICIO ROJAS ROMAN Secplan

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,

FERMIN GUTIERREZ RIVAS Secretario Municipal

- -

- Carpeta Contribuyente
- Transparencia